



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE ENERO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN EN EL MES DE ENERO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL.

Presidente Arq. Juan Antonio González.- Buenas días regidores integrantes de esta comisión edilicia, agradezco la presencia de cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a esta la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal, con fundamento en los artículos 53, 60 y 64 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, solicito al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta del Orden del día, en el mismo sentido se le pide que en términos de lo dispuesto por las fracciones VII y VIII del artículo 76 del mismo ordenamiento, tome asistencia y verifique la configuración de quorum legal.

Secretario Técnico:

Con gusto Presidente, la orden del día que se propone es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación para la instalación de mesas de trabajo con respecto al proyecto del Reglamento de Movilidad del Municipio de Tonalá, Jalisco;
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen de acuerdo municipal que aprueba con modificaciones la iniciativa que tiene por objeto la realización del procedimiento necesario instituido en el código urbano para el estado de Jalisco para que se proceda a la actualización del programa municipal de Desarrollo Urbano y de los quince planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población;
- 6.- Participación del Director de Movilidad Mtro. Enrique Antonio López Gómez con la finalidad de dar seguimiento al oficio PMT/543/2018 referente a Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco;
- 7.- Participación del Secretario Técnico Lic. Jesús Omar Villaseñor Carrillo en explicación a los cambios en materia de Movilidad del Estado;



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE ENERO DEL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

8.- Asuntos Varios;

9.- Clausura y cita.

De igual forma como lo indica la presidencia, procedo a verificar la integración del quorum legal, y para tal efecto se nombra lista de asistencia en el siguiente sentido:

	NOMBRE	PRESENTE/AUSENTE
1	Juan Antonio González Mora Presidente	PRESENTE
2	Regidora Andrea Nallely León García Vocal	PRESENTE
3	Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza Vocal	AUSENTE
4	Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo Vocal	PRESENTE

Secretario Técnico: Se le notifica al Presidente, que se justifica mediante oficio la ausencia del Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza, por motivos personales.

Le informo a la Presidencia de esta Comisión que al momento se encuentran presentes 03 integrantes de este órgano colegiado, en tal virtud de conformidad a lo estatuido en el artículo 51 del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 11:20 horas del día 11 de Enero de 2019.

Informando la justificación al Presidente Arq. Juan Antonio González Mora con el oficio por la inasistencia del Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza; el Secretario Técnico da el uso de la voz al Presidente para someter a aprobación.

Presidente Arq. Juan Antonio González Mora.- A esta Presidencia ha llegado la solicitud de justificación de inasistencia del Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza en virtud de encontrarse imposibilitado para asistir, en votación económica se les pregunta si se aprueba:

APROBADO